

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Obejo**

Núm. 3.510/2021

Exposición al público Cuenta General 2020

En cumplimiento del artículo 212 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debida-

mente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en su sesión celebrada el día 1 de septiembre de 2021, se expone al público la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2020, por un plazo de quince días durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en el tablón de edictos de la sede electrónica de este Ayuntamiento.

En Obejo, 3 de septiembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Pedro López Molero.